

FORMULARIO DE INGRESO PARA LEGAJOS

- ◆ Apellido y nombre del Propietario/Comitente/Apoderado/a / Razón social (en caso de Empresa):

- ◆ DNI del del Propietario/Comitente / Apoderado/a/ CUIT (en caso de Empresa comitente)

- ◆ Apellido y nombre del Profesional:

- ◆ DNI del Profesional: Nro de Matrícula del Profesional:

- ◆ Domicilio del trámite a presentar: Cantidad de plantas:

- ◆ Nomenclatura catastral: Ejemplo 09-20-089-6541-0000

- ◆ Destino / Uso:

- ◆ Tipo de Presentación:
 - Por buzón Visado digital
- ◆ Forma de Pago:
 - Prisma / First Data *1 Mercado Pago *2
- ◆ Documentación:
 - Presenta por 1ra vez la documentación Copias de legajo ya visado Anexa documentación que no había visado antes, pero existe legajo antecedente que tiene relación con los documentos que pretende visar actualmente
- ◆ Datos legajo vinculado: Completar solo cuando exista legajo antecedente
 - N° Legajo: Tipo de Trámite:
 - Fecha estimada en que fue presentado: Profesional a cargo:

TIPO DE TRÁMITE A PRESENTAR

Tildar la casilla de verificación según el tipo de documentos que adjunta al trámite que está presentando para visado, y aclarar en el campo contiguo la cantidad de juegos que adjunta de cada uno

Informe Técnico	Cant. hojas	Cant. juegos a presentar
Tipo de Superficie que se incluye en el trámite:		Sup Cubierta: Sup Semicubierta:
Sin Permiso (CAO):		
Modificación Sin Permiso:		
Ampliación Sin Permiso:		
Obra Nueva:		
Modificación Nueva:		
Ampliación Nueva:		
Superficie Aprobada:		
Demolición:		

***COMPLETAR DE FORMA OBLIGATORIA para trámites de Arquitectura y Protección contra Incendio (En los casos de Memoria y planos de proyecto de sistema de protección contra incendio, tildar Obra Nueva)**

▪ **Arquitectura:**

Anteproyecto (solo plantas, cortes, y fachadas)	Cant. planos por juego
Planos generales (carpinterías, instalaciones, etc.)	Cant. planos por juego
Estructura:	Cant. planos por juego
Dirección de Obra:	
Sin Estructura	Cant. hojas formulario
Con Estructura Sismoresistente	Cant. hojas formulario.
De Mampostería Sismoresistente	Cant. hojas formulario
Construcción sin permiso	Cant. hojas formulario
Demolición	Cant. hojas formulario
Final /Parcial de Obra	Cant. hojas formulario
Permiso como Constructor Empresa:	Rep Técnico:

▪ **Sistema de protección contra incendio**

Memoria	Cant hojas
Plano	Cant planos
Cambio/ Alta de conservador	Cant. hojas formulario
Certificado de cumplimiento	Cant. hojas formulario

▪ Medios mecánicos de Elevación

Cambio/ Alta de conservador	Cant. hojas formulario
Cantidad de Máquinas	Expte Municipal

▪ Puesta a tierra

Cant. hojas formulario

▪ Trámite EPAS

Agua	Cant. hojas formulario	Cant. planos
Cloaca	Cant. hojas formulario	Cant. planos
Factibilidad	Cant. hojas formulario	Cant. planos
Empalme externo	Cant. hojas formulario	Cant. planos

▪ Trámite Gas

Redes de gas	Cant planos
Inst. Industrial Proyecto	Cant planos
Dirección Gas Industrial	Cant planos
Inst. NO industrial	Cant planos
Combustión	Cant planos

▪ Renuncia

*1 Los pagos realizados por Prisma / First Data no tienen costo de comisión. Sin embargo, los botones de pago generados deben ser abonados el mismo día en que se los hemos enviado, puesto que caducan a las 00:00 hs. Asimismo, una vez abierto el link, vence en las próximas 2 horas.

Para abonar por este medio de pago, le remitiremos el link de pago, para ello es importante que nos informe:

Tipo de tarjeta a emplear (Débito o Crédito):

Entidad emisora de la tarjeta (VISA, MASTERCARD, MAESTRO, CABAL):

Cant de cuotas (para pagos con crédito) aplican intereses según el banco:

*2 Los pagos realizados por Mercado Pago admiten pago mediante tarjeta de débito o crédito, Dinero en Cuenta de Mercado Pago.

Solo en aquellos casos en que se abona por Mercado Pago puede elegir la emisión de la factura a nombre del Comitente. Para ello, al momento de hacer el pago deberá seleccionar la opción que aparece en el margen derecho de la pantalla. Asimismo, deberá conocer e indicar la Condición Impositiva de su comitente para la correcta emisión de la factura.

Se le recuerda que hasta tanto se implemente el software de gestión, las facturas no se generan de forma automática ni inmediata. Al finalizar cada mes, los distintos medios de pago nos remiten la información de los cobros recibidos, y recién ahí se empiezan a procesar los datos de los pagos de ese mes para la generación de facturas en el transcurso de los meses siguientes.

Por último, en aquellos casos en que alguno de los datos del Comitente sea incorrecto, y AFIP no permita facturar con los datos que Ud. ha provisto, se realizará la factura a nombre del Profesional, bajo la condición Consumidor Final. El CPTN solo puede emitir Facturas tipo C dado que es exento.